

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**18 de marzo del 2024**

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día lunes 18 de marzo del dos mil veinticuatro, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Bethy Goicochea Lecca, Dr. Pedro Lezama Asencio, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Gastón Távara Aponte, Dr. Armando Araujo Jimenez y la Ms. Milagritos León Castillo. Actuó como secretario el Dr. Carlos Augusto Diez Morales.

Verificado el quórum reglamentario, el señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. OFICIO ELECTRÓNICO N° 001-2024-CEPSD-PEE-D-F-CCSS-UPAO: APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN DE LICENCIADO EN FARMACOLOGÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
2. OFICIO ELECTRÓNICO N° 001-2024-CEPSD-PEE-D-F-CCSS-UPAO: APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
3. OFICIO ELECTRÓNICO N° 017-2024-DAC-UPAO: AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE, DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS
4. OFICIO ELECTRÓNICO N° 0173-2024-PEE-UPAO: CAMBIO DE DOCENTE, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
5. RATIFICACIÓN DE COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **PUNTO UNO: 1. OFICIO ELECTRÓNICO N° 001-2024-CEPSD-PEE-D-F-CCSS-UPAO: APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN DE LICENCIADO EN FARMACOLOGÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA**

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 001-2024-CEPSD-PEE-D-F-CCSS-UPAO, por el cual, el Presidente de la Comisión de Evaluación, suscribe las Actas del proceso de contratación docente, modalidad por invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Programa de Estudio de Enfermería, para el semestre académico 2024-10, Campus Trujillo, de evaluación para la selección de docentes para la asignatura de Farmacología Clínica.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aprobar el referido de las actas de la Comisión de Evaluación que, fue suscrita en fecha 18 de marzo del presente año, y aprobar los resultados de la evaluación de selección para contratación docente, modalidad por invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Programa de Estudio de Enfermería, para el***

***semestre académico 2024-10, Campus Trujillo, que adjudica una (01) plaza para la asignatura de Farmacología Clínica (MEHU 633) con 18 horas académicas al Dr. MEJIA PINEDO DAVIS ALBERTO”***

**2. PUNTO DOS: OFICIO ELECTRÓNICO N° 001-2024-CEPSD-PEE-D-F-CCSS-UPAO: APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA**

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 001-2024-CEPSD-PEE-D-F-CCSS-UPAO, por el cual, el Presidente de la Comisión de Evaluación, suscribe las Actas del proceso de contratación docente, modalidad por invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Programa de Estudio de Enfermería, para el semestre académico 2024-10, Campus Trujillo, de evaluación para la selección de docentes para la asignatura de Educación para la Salud.

La Señora Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aprobar el referido de las actas de la Comisión de Evaluación que, fue suscrita en fecha 18 de marzo del presente año, y aprobar los resultados de la evaluación de selección para contratación docente, modalidad por invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Programa de Estudio de Enfermería, para el semestre académico 2024-10, Campus Trujillo, que adjudica una (01) plaza para la asignatura de Educación para la Salud (ENFE 353) con 04 horas académicas a la Ms. GÁLVEZ CHÁVEZ, DIANA ARIANA”***

**3. PUNTO TRES: OFICIO ELECTRÓNICO N° 017-2024-DAC-UPAO: AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE, DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS**

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 001-2024-CEPSD-PEE-D-F-CCSS-UPAO, por el cual, el Jefe (e) del Departamento Académico de Ciencias, solicita la autorización de inicio del proceso de del proceso de selección de dos (02) docentes, bajo la modalidad por invitación, a tiempo parcial para el semestre 2024-10 para el campus Trujillo; para la asignatura de Matemática

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aprobar, la propuesta presentada por el Jefe (e) del Departamento Académico de Ciencias, en relación al inicio del proceso para la contratación de dos (02) docentes, bajo la modalidad por invitación, a tiempo parcial para el semestre 2024-10 para el campus Trujillo; para la asignatura de Matemática (CIEN 397)”***

Asimismo, acordó:

***“Nombrar como integrantes, de la Comisión de Evaluación para el inicio del proceso para la contratación de dos (02) docentes bajo la modalidad por invitación, para el semestre 2024-10 para el campus Trujillo, que conducirán el proceso de evaluación, a los siguientes docentes: Dr. Jorge Vidal Fernández y el Dr. Gastón Távara Aponte, en su calidad de Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y Jefe (e) del Departamento Académico de Ciencias respectivamente; y aprobar las bases y cronograma del proceso”***

**4. PUNTO CUATRO: OFICIO ELECTRÓNICO N° 0173-2024-PEE-UPAO: CAMBIO DE DOCENTE, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA**

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0173-2024-PEE-UPAO, por el cual, la Dra. Elsa Vargas Díaz, Directora del Programa de Estudio de Enfermería, informa que, mediante Resolución Rectoral N° 418-2024-R-UPAO se aprobó la Carga Lectiva correspondiente al VII ciclo de estudios del semestre académico 2024-10; figurando entre otras, las asignaturas (ENFE - 366) CUID ENF SALUD NIÑO Y ADOL II en el NRC 12756 se asignó a la docente Ms. Valverde Medina, Esther Raquel con ID 00027058 y el NRC 12785 se asignó a la docente Ms. Castañeda Jiménez, Nory Ysabel ID 000006403, pero por temas personales, no pudieron hacerse cargo los grupos de práctica de los NRC que se mencionan, razón por la que se asignó a la Ms. BENITES CARBAJAL ESTELA ELIZABETH con ID 000270571 los NRC antes indicados quien los ha llevado desde el primer día de clases; por lo que la Directora del mencionado Programa de Estudio solicita la actualización de la carga lectiva del VII ciclo, semestre académico 2024-10.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aprobar, la propuesta presentada por la Dra. Elsa Vargas Díaz, Directora del Programa de Estudio de Enfermería, sobre la actualización de la carga lectiva del VII ciclo, semestre académico 2024-10 del Programa de Estudio de Enfermería”.***

**5. PUNTO CINCO: RATIFICACIÓN DE COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, propone ante el Honorable Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, ratificar al Dr. Juan Marlon Milagro García Armas como Coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Proponer al Vicerrectorado de Investigación la ratificación del Dr. Juan Marlon Milagro García Armas como Coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por los períodos de los semestres académicos 2024-10 y 2024-20”***

Siendo las trece horas del día lunes 18 de marzo del dos mil veinticuatro y habiéndose agotado la agenda, el Señor presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández".

.....  
**Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Augusto Diez Morales".

.....  
**Dr. Carlos Augusto Diez Morales**  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD